HOY DECIDEN SU ACTITUD LOS EUDORISTAS

TUCUMAN, enero 3. — Mañana se reunirán en asamblea plenaria los electores, legisladores y miembros de la Junta de Gobierno del núcleo del radicalismo que responde al doctor Eudoro Araoz.

En esta reunión será considerada en definitiva la actitud a adoptar en el seno del Colegio Electoral, en la reunión que celebrará dicho organismo el 7 del corriente. En todos los círculos es esperada con gran expectativa la resolución que adoptará este grupo. En las filas concordancistas se espera que los "eudoristas" aceptarán su propuesta de votar un candidato de transacción.

"EL PATRIOTISMO INSPIRO TODAS LAS RESOLUCIONES DE LA CONVENCION NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL"



AÑO VIII — Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — 1a. SECCION — SANTA FE, Viernes 4 de Enero de 1935. — Nro. 2404.

Asi Dijo el Dr. Alvear

Los radicales de la calle Talcahuano se plegan al Partido Radical

BUENOS AIRES, Enero 3. — Numerosos dirigentes políticos del Radicalismo visitaron en su domicilio al doctor Marcelo T. de Alvear, quien ante los periodistas, expresó su opinión, sobre las deliberaciones del organismo máximo del Partido, en los siguientes términos:

"Es reconfortante el espectáculo que han ofrecido las recientes deliberaciones del organismo máximo del Partido con la serenidad y el sano patriotismo de que han estado animados en todo momento los delegados integrantes del Cuerpo, no obstante la bifurcación de opiniones sobre asunto tan trascendental como es el caso vinculado a la orientación política del Radicalismo".

"Tanto los debates producidos en las sesiones de las distintas comisiones como las públicas se han desarrollado en un ambiente de respeto recíproco que trasunta en forma inconfundible el amplio espíritu de solidaridad que anima a todo el Radicalismo del país".

LA INCORPORACION DE LOS RADICALES DE TALCAHUANO

BUENOS AIRES, Enero 3. — Visitaron al doctor Alvear los señores Carlos Moher y Carlos Montaña, en el carácter de presidente y secretario, respectivamente, de la Junta Extraordinaria constituida por la Convención de la Unión Cívica Radical Talcahuano, a fin de darle cuenta de la resolución adoptada por la citada Junta, según la cual se reincorpora a las filas del partido, quedando así de hecho disuelta la citada agrupación, que ha venido actuando en la Capital desde hace algunos años.

La resolución ya mencionada dice en su parte dispositiva:

"La Junta Extraordinaria de la Unión Cívica Radical Talcahuano, en ejercicio de los poderes que le ha conferido la Convención del Partido, resuelve: 1o.° Queda disuelta como agrupación Cívica Independiente la Unión Cívica Radical Talcahuano; 2o. Sus afiliados procederán a inscribirse en los registros partidarios de la Unión Cívica Radical que dirige el Comité Nacional que preside el Dr. Marcelo T. de Alvear a fin de que esta agrupación resuelva la apertura de sus padrones; 3o. Dase cuenta de esta resolución al Juzgado Federal a sus efectos y al Presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical".

UN BANQUETE EN HONOR DEL Dr. ALVEAR

BUENOS AIRES, Enero 3. — En un restaurante de la calle Florida fué servido hoy un almuerzo en honor del doctor Alvear, ofrecido por la delegación de Entre Ríos, a la Convención Nacional con motivo de ausentarse para esa Provincia.

Participaron de la comida aparte del homenajeado y los componentes de esa representación los doctores Pueyrredón y Tamburini.

HOY SE REUNIRA EL COMITE DE LA CAPITAL

BUENOS AIRES, Enero 3. — Mañana por la noche se reunirá el Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical a fin de considerar diversos asuntos de índole partidaria.

SE REUNIO EL COMITE NACIONAL

BUENOS AIRES, Enero 3. — Bajo la presidencia del doctor Alvear, realizó una breve sesión el Comité Nacional del Radicalismo y después de considerar diversos asuntos, se resolvió citar para el día 14 para que se constituya el Comité Nacional del Partido.

Hitler convocó a todos los jefes militares

BERLIN, Enero 3. — Convocados por Hitler, se reunieron en la "Opera" todos los Jefes Políticos y Militares.

Se cree que el señor Hitler se habría referido en forma enérgica y amplia, desmintiendo los extensos rumores que circulan y han circulado en el extranjero sobre descontentos entre las tropas y que se han efectuado cambios en la dirección del gobierno.

DETIENEN A LOS OPOSITORES EN MENDOZA

Abisinia ha Apelado Ante la Liga de Las Naciones

SU NOTA SERA TRATADA EN LA REUNION DEL 11

GINEBRA, Enero 3. — El Gobierno de Abisinia, ha apelado a la Liga de las Naciones, en virtud del artículo 11 del convenio, quejándose de que se concentren tropas italianas en Guerloguhi.

El Secretario del Cuerpo, señor Laval, se dirigió de inmediato a los miembros del Consejo, quienes posiblemente lo discutirán el 11 del corriente.

EL DOMINGO SE INICIA EL TORNEO EN EL PERU

Los argentinos deberán jugar contra los chilenos

EL FIXTURE A CUMPLIRSE

LIMA, Enero 3. — Después de ofrecerse una copa de champagne por la Federación Peruana de Football, a todas las delegaciones que participarán en el Campeonato Sudamericano, se verificó la reunión preliminar de los jefes de las delegaciones.

Los delegados chilenos manifestaron que sus jugadores están dispuestos a jugar el próximo domingo contra los argentinos, pero éstos y los uruguayos, manifestaron que el largo viaje los obligaba a descansar por unos días.

De inmediato y como no se llegara a un acuerdo, se resolvió sortear con el fin de designar el rival para el domingo contra los chilenos, resultando ser la Argentina, como estaba designada anteriormente.

El fixture quedó en consecuencia confeccionado de la siguiente manera: Domingo 6, Argentina y Chile; Domingo 13, Perú y Uruguay; Viernes 18, Uruguay y Chile; Domingo 20, Argentina y Perú; Sábado 26, Chile y Perú; Domingo 27, Argentina y Uruguay.

Cada equipo podrá reemplazar hasta tres jugadores lesionados en un match.

Barcelo Pide se Anule la Eleccion de Buenos Aires

Dice que no se ha rodeado el acto electoral de las garantías necesarias

LA PLATA, Enero 3. — El Dr. Barceló, dirigente Demócrata Nacional de la Provincia de Buenos Aires, ha remitido a la Junta Electoral la siguiente nota:

"En conocimiento de los primeros resultados de la elección local celebrada el domingo último que vienen a confirmar los antecedentes que el suscripto conociera después de la elección, me permite solicitar de esa Honorable Junta, en mi carácter de dirigente Demócrata Nacional de Avellaneda, quiera servirse resolver la anulación de la elección, en honor a la verdad democrática y en salvaguardia de mis prestigios políticos y personales, los que han sido totalmente desvirtuados las más vanas aspiraciones de que la elección se viera rodeada de las mayores garantías".

CAMBIO DE MONEDAS

	Anterior	Ayer
100 Dólares	$ 345.02	$ 345.13
1 Libra	„ 17.05	„ 17.05
100 Francos	„ 22.83	„ 22.87
100 Pesetas	„ 47.30	„ 47.38
100 Liras	„ 29.59	„ 29.61

ESCRUTINIO DE BS. AIRES

Los Conservadores siguen triunfando en la mayoría de los distritos

LA PLATA, Enero 3. — Prosiguió el escrutinio de las elecciones realizadas el domingo último en toda la provincia.

En San Martín, Mercedes, Pilar, San Fernando, Navarro, Suipacha, San Isidro, Bartolomé Mitre y Carmen de Areco, vencieron los Demócratas Nacionales.

Los Socialistas vencieron en Baradero, y en Vicente López la Unión Cívica Radical.

LUEGO SON PROCESADOS POR SUPUESTO DESACATO

El candidato a diputado por los Lencinistas, doctor Albarracín Godoy está detenido

MENDOZA, enero 3. — La policía del departamento San Martín, detuvo al candidato a diputado por la Unión Cívica Radical Lencinista doctor Jorge Albarracín Godoy y otros ciudadanos que viajaban en un automóvil, secuestrándoseles armas.

El juez doctor Labanca desestimó el recurso de habeas - corpus que se interpuso, expresando que según constancias enviadas por la policía, los detenidos se desacataron a la autoridad.

En todos los círculos opositores se comenta esta decisión del juez, porque se entiende que los detenidos no se han desacatado y sí han sido detenidos obedeciendo a órdenes de las autoridades del Gobierno.

ESTALLARON HOY NUEVAS BOMBAS

LAS MISMAS HABIAN SIDO COLOCADAS POR SUJETOS DESCONOCIDOS

B. AIRES, Enero 4. (2 horas). — En las primeras horas de esta madrugada estalló en el Comité Demócrata Nacional "24 de Noviembre" una bomba, provocando la ruptura de puertas y vidrios, causando la alarma en el vecindario.

Poco después estalló otra bomba en el Comité situado en las calles Membrillar y Ramón Falcón, causando también daños de importancia.

TEMEN UN MOVIMIENTO SUBVERSIVO EN CUBA

LA HABANA, Enero 3. — Veinte personas fueron detenidas bajo acusación de estar tramando un complot revolucionario. Se asegura que los detenidos están encabezados por el ex Ministro Guiteras que acompañó a Grau San Martín en el gobierno. Grau San Martín se ha fugado, creyéndose que se ha internado en Estados Unidos a fin de no ser detenido por las autoridades cubanas.

Una Ola de Terrorismo Habría Invadido Albania

EN ATENAS CIRCULO ESA NOTICIA CON GRAN INSISTENCIA

ATENAS, Enero 3. — Se informa sin confirmación, que ha estallado una ola de terrorismo en toda Albania y que las fronteras están cerradas. Agrega la información que han sido enviados refuerzos a las guarniciones sobre la frontera con Yugoeslavia, pues se teme un complot desde esa parte.

EL SENADO DE LA NACION CELEBRO DOS SESIONES

APROBO EL PROYECTO SOBRE JUBILACION DE PERIODISTAS Y GRAFICOS

BUENOS AIRES, Enero 3. — El Senado efectuó una sesión secreta y otra pública.

En la primera prestó acuerdo para designar Jueces de Paz Letrados de la Capital a los doctores Domingo Terrero, Francisco Carreño, Alejandro Vázquez y Tomás Pitt.

LA SESION PUBLICA. —

La sesión pública se inició bajo la presidencia del doctor Roca y con asistencia de 16 de sus miembros.

Después de darse cuenta de los despachos de la Comisión de Presupuesto que informamos aparte, la Cámara sancionó sin discusión los artículos restantes de la ley de Jubilaciones de Periodistas y Gráficos.

Correspondía tratar el proyecto de ley en revisión sobre Régimen Legal del Petróleo y de Hidrocarburos Fluidos y por indicación de Sarrey se postergó por ausencia del miembro informante Dr. Arancibia Rodríguez.

De inmediato la Cámara levantó la sesión por falta de asuntos en la orden del día.

SE REUNIO LA COMISION DE PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, Enero 3. — Se reunió la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Senadores, considerando nuevamente en general el proyecto de presupuesto sancionado por la otra Cámara y acordó producir despacho en el día de mañana.

Despachó sin modificación el proyecto en revisión que exime del pago del impuesto a las transacciones por 1934 a los comerciantes minoristas.

Despachó favorablemente el proyecto que acuerda un subsidio único de un millón de pesos en títulos a la Asociación Argentina para progreso de ciencias.

Despachó un proyecto en revisión sobre modificación a la tasa de impuestos internos resolviendo aconsejar a la Cámara la supresión de los artículos 55 y 56 de la sanción de la Cámara de Diputados.

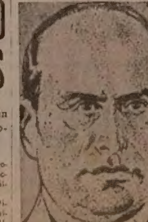
El Crimen de S. del Estero

Ha quedado integrado el Tribunal Militar que juzgará al Cabo Paz

SANTIAGO DEL ESTERO, Enero 3. — Se ha dispuesto que los restos del Mayor Sabella, sean embarcados rumbo a Mendoza, su ciudad natal, en donde recibirán sepultura.

El Tribunal que juzgará al Cabo Paz, ha sido ya formado, acordándose que funcione en la base del Comando de la Quinta Región Militar con asiento en la ciudad de Salta.

Laval y Mussolini Tratarán de Reafirmar la Paz en Europa



BENITO MUSSOLINI

PARIS, Enero 3. — El Ministro de Relaciones de Francia, Sr. Laval, y su comitiva, tomaron el tren para Roma a las 20.30 horas, con el fin de discutir las bases para llegar a un acuerdo entre ambas naciones.

SE ANUNCIA UN ACUERDO ENTRE AMBOS PAISES

ROMA, Enero 3. — Se sabe que se llegó a un acuerdo en principio entre Italia y Francia. El Gabinete francés otorgó plenos poderes a Laval para arreglar los detalles del pacto a firmarse.

Se informa autorizadamente que Laval y Mussolini, tienen el propósito de extender el pacto a las cuatro potencias, con el fin de incluir a la Pequeña Entente y Rusia.

LAVAL CONVENCIO AYER A LOS DEMAS MINISTROS

ROMA, Enero 3. — Se ha sabido que Laval habría decidido desde hace varias semanas aceptar las propuestas de Mussolini en principio, pero que sólo logró convencer ayer a los Ministros, respecto a la necesidad de adoptar una actitud rápida.

Las personas bien informadas creen que el reciente éxito de Laval en Ginebra influyó considerablemente en el ánimo de los Ministros.



PIERRE LAVAL

EL TORNEO DE AJEDREZ

El santafecino Guimard suspendió su match con el brasileño Rocha

BUENOS AIRES, Enero 3. — Se jugaron las partidas suspendidas correspondientes a la décima rueda del Torneo Sudamericano de Ajedrez, obteniéndose los siguientes resultados:

Piazzini y Vinuesa, acordaron declarar tablas sin jugar; Pulcheiro venció a Bolbochán, en 43 jugadas; Balparda y Fenoglio, declararon tablas sin jugar; Grau y Molina declararon tablas a las 70 jugadas y el encuentro entre el santafecino Guimard y el brasileño Rocha, fué suspendido para otra oportunidad.

Fue Nominal La Votacion

Tres delegados de Santa Fe votaron en favor de la abstención

BUENOS AIRES, Enero 3.— Las características de la votación nominal del despacho de la mayoría de la Comisión Política de la Convención Nacional del Radicalismo, fueron las siguientes:

Votaron en favor del levantamiento de la abstención 98 convencionales, a saber: Capital Federal: Leonidas Anastasi, José Barraus, Abelardo Boulloso, José Luis Cantilo, José Casas, Estanislao Fleury, Heriberto Frigueiro, Víctor Juan Guillot, José Melchor Romero, Carlos Montagna, Miguel Ortiz de Zárate, José Peco, Juan Sainz, Obdulio Siri, Camilo Stanglna, Roberto Tognoni, Eduardo Singer, Pedro Villemur, Carlos Tronget y Florencio Lezica Alvear.

Buenos Aires: Rodolfo Aramburu, Manuel Cabrera, Vitelmo Carabajal, Francisco Carramasa, Mario Castex, Castro Vélez Sársfield, Héctor Baudon, Carlos Biocca, Esteban Crovara, Carlos Cisneros, Alfredo Busquet, Pedro Duaide, Mario del Valle, José Salcarce, José López, Andrés Maravoti, Fabián Onzari, José Olano, Salvador Pataul, Juan Prat, Marcelo Querido, Salvador Bellarés, Salvador Suárez, Francisco Eyto y Juan Italiani.

Córdoba: Augusto Boero, Félix González, Adolfo Callatore, José Adolfo Luque, Aristóbulo Lencinas, Benito Soria y Arturo Maiti.

Catamarca: Ernesto Alderete, Salas, Lisandro Salas, Luis Acuña y Santiago Medina.

Entre Ríos: Carlos Bassidúa, Luis Mac Kay, Francisco Carbone, E. Goiri, Zoilo García, Andrés Panizza, Dayermo Guerrero.

Jujuy: Raúl Bertres.

La Rioja: Leovino Martínez.

Mendoza: Lorenzo Larraya, Enrique Melis, Faustino Pidalli, Juan Bautista Ramos, Ernesto Maton y Manuel Alcaburren.

Santa Fe: Julio Busaniche, Egidio Cafaratti, Armando G. Antille, Antonio Calori, Luis Gay, Antonio Habichayn, Néstor Noriega, Calixto Rodríguez, Melchor Bellarés, Eugenio Topolesky y Julio Gollán.

Santiago del Estero: José Gregorio Abalos, Antonio Reyez, Julio Urtubey y Juan Pardi.

Salta: Ernesto Bavio, Manuel Moya.

San Luis: Guillermo Rodríguez, Gilberto Sosa Loyola, Martín Vilches.

Tucumán: Ambrosio Aybar, Silvio Belfirio, Córdoba Navarro, Alberto Miramón, Alberto Vieyra, Juan Goudin.

En contra votaron los siguientes delegados:

Capital: Alvaro Alvarez, José Basso, Ernesto Bruno, Luis Compte, Juan Manuel Cornejo, Juan Hirlart, Martín Irigoyen, Elías Melopolus, Jorge Walter Perkins, Félix Rolando y Ricardo Rojas.

Buenos Aires: Juan Alsina, Nicasio Campoamor, Narciso Burgueño, Luis Dellepiani, Juan Gamba, José de los Heros, Guillermo Martínez Guerrero, Juan O' Farrell, Inocencio Pérez, Jacinto Salva, Jerónimo Thorne, Gerardo Morón y José Quinteros Luque.

Córdoba: Salvador Grenci, Juan Iroz, Juan Más, Tristán Paz Casas, Manuel Sáenz, Alfredo Schang, Mario Sini y Ramón Serresuela.

San Luis: Aristóbulo Luna.

Santiago del Estero: Sebastián Abalos, Segundo Pereyra, Pedro Zanoni y Benjamín Zavalla.

Jujuy: José Barreiro, Eduardo Padilla y Adolfo Quintana.

Santa Fe: Alejandro Nouguéz, Eduardo Núñez y José Maggi.

Salta: Carlos Aranda.

Uruguay y España han firmado un tratado comercial

MONTEVIDEO, Enero 3. — En las últimas horas de ayer fué firmado el acuerdo comercial entre Uruguay y España.

Fuertes lluvias han caido en Tucumán

TUCUMAN, Enero 3. — Ha caído fuertes lluvias en la zona de la ciudad, lo que ha provocado la crecida de varios ríos, inundándose por ello numerosos terreno y casas.

Guadalupe, la Cenicienta Del Municipio

DESCUIDO POR PARTE DE LAS AUTORIDADES

El estado de la playa y las calles

Volvemos sobre el tema de la playa de Guadalupe, cuyo abandono no tiene explicación admisible. La importancia de la hermosa villa y balneario merece la insistencia con que este diario viene puntualizando la serie de deficiencias edilicias, fáciles de notar hasta por el transeunte más despreocupado. Volvemos sobre el tema de la playa porque el acusado repunte de las aguas del Paraná debiera ser tenido en cuenta por las autoridades municipales, a las que reiteradamente hemos señalado las malas condiciones en que aquélla se encuentra. De mantenerse la actual creciente, no es aventurado afirmar q'a mediados del mes en curso la población de la Capital pueda volver a disfrutar las ventajas que le ofrece la proximidad del balneario de referencia; y se palparán entonces las consecuencias de la incuria de los ediles santafesinos. Los vidrios, latas y demás objetos que actualmente se hallan diseminados por toda la playa harán de las suyas en los cuerpos de los alegres bañistas que trocarán su alegría por lamentos y protestas que todavía se está a tiempo de evitar. El carácter popular de nuestro balneario debiera ser una poderosa razón para que se lo mantenga en las condiciones que la seguridad de los millares de [illegible] requiere, pues no todos pueden costearse una temporada en Mar del Plata en donde, por cierto, no puede hablarse de los inconvenientes y peligros que apuntamos. Otra obra largo tiempo reclamada es la construcción de una rampa de hormigón armado que facilite el descenso de los automóviles a la espaciosa playa, obra similar a la que existe en la calle 26 Sin Nombre, sita en Villa María Selva. Y a propósito de esta calle, debemos mencionar el contraste que ofrece con la calle Javier de la Rosa, la principal de Guadalupe y que desemboca en la misma playa. Mientras la nombrada en primer término cuenta con servicio de barrido e iluminación durante todas las horas de la noche, la última no puede exhibir idénticas condiciones, por lo cual bien podría decirse que Guadalupe es ni más ni menos que la Cenicienta del municipio. Para poner fin a esta reseña de deficiencias que conspiran contra la belleza indiscutible de la vecina y progresista villa, permítasenos agregar que no obstante las repetidas denuncias de que se han hecho eco nuestras columnas es frecuente ver animales sueltos dentro del radio céntrico, los que, como es de presumir, ocasionan importantes perjuicios en las plantaciones que ornamentan los jardines de las hermosas residencias de verano, que abundan en el lugar. Y todavía esto, por si no fueran suficientes las razones invocadas para estimular el celo de las autoridades comunales en favor de una mayor atención para Guadalupe: Allí tienen sus respectivas residencias veraniegas, el señor Gobernador de la provincia y el Ilustrísimo Arzobispo de Santa Fe.

Quedamos, entonces, en que no es posible prolongar por más tiempo el estado de cosas que dejamos concretado.

Vistas Parciales de la Hermosa Villa





DOS VISTAS PANORAMICAS de la parte Este de la pintoresca Villa de Guadalupe, la Cenicienta a que hace referencia el comentario que acompaña a esta nota

Una Breve Sesión Realizó el Concejo

A las 22.20 inició su sesión con asistencia de los concejales Doce, Malenky, Ballard, D'Angelo, Gschwind, Carini y bajo la presidencia del doctor Mathurin.

El concejal Doce usó de la palabra para criticar a los ausentes, que no han concurrido, a pesar de su interés en tomar por asalto a la Presidencia.

Luego se refiere a la convocatoria del Departamento Ejecutivo y a la petición extemporánea de los oficialistas en buscar la forma de renovar la mesa directiva del cuerpo cuando ello es improcedente. El concejal Carini en nombre de su sector se solidariza con el concejal Doce. Critica la ausencia de los menchaquistas y señala el pacto celebrado, mocionando para que se insista en la convocatoria para hoy, a fin de ver si se logra número y se entra a trabajar de lleno.

El concejal Ballard expresa que asumiendo la responsabilidad que tiene, en beneficio del municipio asistió a esta sesión, como lo hará siempre, porque tiene concepto formado del cumplimiento del deber.

Por último habla nuevamente el concejal Doce, quien se refiere a las palabras del Dr. Ballard que, dice, ha oído con mucha satisfacción.

Se refiere después al presupuesto, expresando que la incapacidad del Departamento Ejecutivo es manifiesta, siendo necesario decirle al público quiénes son los culpables de esta situación. A moción del concejal Carini, la Presidencia expresa que convocará para hoy a las 21 horas.

UNA DECLARACION DE IMPORTANCIA

Momentos después de celebrada la sesión, un grupo de concejales dió a publicidad el manifiesto siguiente:

"Los concejales que suscriben reunidos en la Sala de Comisión del H. Concejo Deliberante en el día de la fecha y siendo las 23 horas, ante el fracaso de la sesión a que el H. Cuerpo había sido convocado por su autoridad legítima para inaugurar el período de prórroga y confeccionar la Ley de Presupuesto, en presencia de la inasistencia de los concejales señores: Minella, Damiani, Tonelli y González del grupo Menchaquista; Scarponi, Cabral y Doldán, declaran: que los sectores oficialistas rehuyen el tratamiento de la ley básica de presupuesto y cálculo de recursos orientada en el propósito de equilibrar la situación económico - financiero de la Municipalidad de Santa Fe.

"Que esta conducta contraria a las obligaciones del mandato y a los intereses generales del vecindario de Santa Fe, necesita la sanción correspondiente y a tales fines se dirige esta declaración para que el pueblo sepa quiénes son los que se hallan dispuestos a tutelar sus intereses y quiénes rehuyen la discusión para olvidarlos. — Santa Fe, enero 3 de 1934. — (Fdos.): Bradio Doce, José Carini, Francisco J. Gschwind, José D. Malenky, Juan D'Angelo, Andrés V... Mathurin".

ELECCIONES COMUNALES

Oportunamente hemos informado que en el pueblo de Barrancas, departamento San Jerónimo, habían sido anuladas las elecciones realizadas en el mes de marzo último para la renovación de las autoridades Comunales y Consejo Escolar. El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento convocó después a comicios, los que se hacen el domingo, comunicándose en el día de ayer los resultados al citado Ministerio.

Para la Comisión de Fomento han resultado electos: Presidente, doctor Juan Proto, vice presidente Marcelino Borgués y Tesorero José Mesegue.

El Recital de Anoche



EL CONOCIDO GUITARRISTA Atahualpa Yupanqui, rodeado de conocidas personas de Santa Fe, después del recital que ofreciera anoche en la "Unión Francesa", en que se celebrara entusiastamente su interesante programa de música autóctona

PERIODISMO

NUMERO ESPECIAL DE "EL LITORAL"

Con motivo del 1o. de año, nuestro colega vespertino "El Litoral" ha editado un número especial, como todos los años, de excelente preparación y pleno de notas gráficas y literarias que lo hacen un elemento instructivo y a la vez de simpáticos recuerdos del pasado.

Con justo motivo, entonces, el público lo ha recibido con sumo placer.

"REVISTA DEL CENTRO DE ALMACENEROS"

Ha llegado hasta nuestra mesa de redacción el número 242 de la "Revista del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos", correspondiente al 1o. de Enero del año corriente, conteniendo un abundante material de información y buena lectura para sus abonados.

Acusamos recibo.

"LOS ANDES" DE MENDOZA

Número extraordinario del 1o. de Enero

Conmemorando la fecha inaugural del nuevo año, nuestro colega "Los Andes" de Mendoza, ha publicado un número extraordinario en siete secciones con 232 páginas.

Todo lo relacionado, histórica, social, económica, comercial y políticamente, con la vida cuyana de ayer y hoy, desfila por esta edición, hermoso exponente de la solidez financiera de la empresa periodística "Los Andes" y de la competencia y acierto en la elección de los temas con que ha procedido la dirección del colega.

La lectura interesante, instructiva y reveladora de este número nos obliga a formular las más sinceras felicitaciones para quienes, inspirados en una sana idealidad, saben elevar nuestro periodismo hasta concretarlo en estas muestras excepcionales, en las que no sabemos qué es lo que más hay que admirar, si el esfuerzo en la ejecución del plan o lo acertado en exponer, gráfica y literariamente, los múltiples asuntos y actividades de una vastísima región, de modo de hacerla asequible al público, a cuyo servicio hállase incondicional "Los Andes", orgullo de la prensa nacional.

Una Condena En España

Un sargento de Infantería será condenado a muerte

OVIEDO, Enero 3. — Se celebró el Consejo de Guerra contra el Sargento de Infantería Diego Vázquez Corbacho que integraba la guardia civil de Oviedo y que se sumó a los rebeldes del cinco de Octubre. El Fiscal pidió la pena de muerte y una multa de cincuenta mil pesetas de indemnización.

SERA PRORROGADO EL ESTADO DE GUERRA

MADRID, Enero 3. — La Comisión Permanente de las Cortes, ha acordado prolongar por un mes más la vigencia del Estado de Guerra en todo el territorio español.

Descarriló el trasandino en Los Andes (Chile)

LOS ANDES, (Chile), Enero 3. — Descarriló el tren trasandino en el kilómetro 1.500. Hubo necesidad de conducir a los pasajeros en un autocarril hasta Los Andes.

PROCLAMARON ANOCHE SUS CANDIDATOS LOS JUSTISTAS

SE HAN UNIDO JUSTISTAS, MENCHAQUISTAS Y LEGUIZAMONISTAS

Hablábase hablado en los últimos días de una alianza de radicales justistas, menchaquistas y leguizamonistas para concurrir a las elecciones en esta ciudad el próximo 13 del corriente. Aunque ese frente único se daba como probable para el caso de que la convención provincial justista resolviera no ir al comicio, se ha resuelto hacer lo mismo ahora que se han elegido candidatos a diputados nacionales por la agrupación amiga de la política del primer magistrado de la república.

Esa alianza se ha terminado ayer. En la reunión realizada por la convención departamental del partido para elegir los candidatos a diputados constituyentes, el presidente de la misma, Dr. Héctor López pronunció un extenso discurso explicando los motivos de la reunión y haciendo conocer las gestiones del frente único.

Por la tarde se designó a los señores Carlos Bonazzola e Ignacio Saslán para ultimar los detalles de la unión, la que se logró ampliamente, según las conclusiones de la sesión nocturna, la que se desarrolló en medio del relativo entusiasmo de los asistentes.

Hicieron uso de la palabra los doctores López, Pita, Montagurria y otros, los que, en especial el señor Pita, tuvieron palabras duras para el gobierno de la provincia y para la Alianza Civil, haciendo un cálido elogio del presidente de la república y su gestión pública.

Después de largas deliberaciones y previa votación de los presentes, hiciéronse públicos los nombres de los consagrados, recayendo la designación en los Dres. Manuel M. de Iriondo, Ministro de Instrucción Pública y Justicia de la Nación, Intendente Municipal Dr. Manuel Menchaca, Diputado Nacional Dr. Héctor S. López, Ing. José Urbano Aguirre Vocal del Banco Hipotecario Nacional, José Amavet senador menchaquista por La Capital; Carlos Bonazzola, diputado nacional del justismo, y Carlos A. Pita, también diputado nacional del mismo partido, como candidatos a diputados constituyentes por La Capital. Momentos más tarde levantóse la sesión, resolviéndose realizar dentro de pocos días la proclamación pública de los candidatos a diputados nacionales y constituyentes.

La cancionista Lamarque llegó a Chile

SANTIAGO DE CHILE, Enero 3. — Llegó la cancionista argentina Libertad Lamarque, dispensándosele un gran recibimiento.

Se ha Cumplido el Anhelo de la Masa Radical

Las primeras horas de ayer han difundido en el país una de las más gratas noticias para la multitud ciudadana que compone la masa electoral de la Unión Cívica Radical: la del levantamiento de la abstención por la Convención Nacional del partido.

Si bien tal resolución era esperada, no por eso podía dejar de llenar de entusiasmo a quienes veían con pena la disposición de mantenerse al margen de toda acción cívica, como una protesta silenciosa a sucesos y procedimientos condenados en su hora por todos los hombres bien intencionados del país.

Desde ahora el radicalismo podrá reemprender su marcha democrática en procura de un mejoramiento institucional de la República y poner a prueba con todo derecho la verdad de las promesas de garantías comiciales hechas en los documentos oficiales por los gobernantes que usufructúan el poder, como una consecuencia de la dictadura uriburiana.

Por su parte la Nación debe sentirse como aliviada de un peso que enrarecía la vida cívica y ponía desconfianza en muchos espíritus, trayendo el alejamiento de iniciativas fecundas y la desconfianza en el progreso general.

La reincorporación de la gran fuerza electoral representada por el radicalismo era reclamada por todos y, como lo dijera el doctor Repetto en el Congreso Socialista reunido en esta ciudad, no podía esperarse normalidad en la Nación mientras ella permaneciera aislada de las contiendas llamadas a cimentar los poderes del Estado.

El paso dado por la Convención no puede dejar, por otra parte, ningún resquicio a las suspicacias de quienes han venido cargando al radicalismo con actitudes ambiguas en unos casos, revolucionarias en otros, valiéndose de su retraimiento de los comicios, después de haber sufrido el destierro en sus elementos de mayor significación.

Y a esa actitud corresponderá la tranquilidad en las fuerzas vivas y en el capital, éste siempre dispuesto a huir si no encuentra firmeza en la vida de los pueblos.

Ahora bien, ante el hecho importantísimo del levantamiento de la abstención, que importa la disposición de concurrir a los comicios, cabe esperar la sanción de una amplia ley de amnistía para los componentes del partido que aún se encuentran fuera de las fronteras de la patria, con los ojos puestos en ella y palpitando el corazón por regresar a conjuncionar sus vidas con las de los suyos y las de sus conciudadanos.

Si hasta ayer pudo haber un leve pretexto para mantener en el exilio a los que en momentos de exaltación explicable, intentaron reivindicaciones armadas o conspiraciones permanentes, ahora todo eso debe borrarse y recordar las palabras de dos hombres eminentes y desafectos a los movimientos de fuerza, el doctor Bernardo de Irigoyen y el doctor Carlos Pellegrini, en circunstancias parecidas, el primero en 1895 y el segundo en 1906. Ambos sostuvieron como deberes inherentes a gobiernos democráticos la sanción de leyes de olvido, única manera de restañar las heridas de las contiendas partidarias.

Todavía quedan, cercanos a las fronteras, muchos argentinos dignísimos a quienes el Congreso no ha debido olvidar para acordarles una completa amnistía.

El paso dado por la Convención Nacional del radicalismo, amplio y sincero, porque nada ha pedido para darlo, ni condición alguna se ha puesto para ello, obliga al gobierno y a sus hombres, a proceder con igual altura, que así se llegará a los resultados anhelados por el pueblo.

No es posible siga pesando algo así como un repudio sobre ciudadanos patriotas, cuyo único delito, si tal fuera, consiste en haber querido restaurar situaciones por los mismos medios usados para con su partido.

Y esta sería una de las más simpáticas consecuencias que pudiera anhelarse de la magna resolución del radicalismo nacional.

Desde Nuestro Angulo

Entre las muchas cosas que evidencian la ya crónica despreocupación de las autoridades edilicias, cabe señalar la doble numeración que puede verse en la mayoría de las calles del municipio. Van transcurridos varios años desdes que se modificara aquélla, sin que hasta la fecha se haya procedido a retirar las chapas de la antigua numeración. Muchas razones militan en favor del inmediato retiro de dichas chapas, por lo que es de desear no se dilate por más tiempo el cumplimiento de una tarea que no irrogará ninguna clase de gastos a la comuna, e impedirá, en cambio, explicables confusiones a las personas que llegan por primera vez a esta capital.

* *

El Dr. Ricardo Rojas, figura de alto predicamento en las letras, la cátedra y la política y uno de los líderes abstencionistas del radicalismo, abandonará la actividad partidaria. Tal es lo que anunciara al final del discurso con que informó el despacho de la minoría en la sesión celebrada por la Convención Radical, a objeto de considerar los proyectos de la comisión de asuntos políticos y en la que, como informamos en nuestra edición de ayer, quedó aprobado por gran mayoría de votos el despacho que aconseja la concurrencia a las urnas. El retiro del ex Rector de la Universidad de Buenos Aires es realmente sensible ya que a nadie escapará la importancia que para un partido de gran ascendiente popular entrañaba la presencia de una personalidad del volumen intelectual y recta conducta, como la que unánimemente se le reconoce al autor de "Eurindia".

* *

Desde esta misma sección glosábamos ayer el saludo de año nuevo dirigido al pueblo de la provincia a su mando por el gobernador de S. Luis. Hagamos hoy un lugarcito al mandatario de Mendoza, que también se ha gastado un mensaje con idéntico motivo que el primer magistrado puntano. En su manifiesto, el doctor Ricardo Videla exhorta a sus gobernados a conducirse dentro de las normas propias de los pueblos cultos y, en párrafo especial, concita a los partidos políticos a moderar las expresiones y actos a que está dando origen la intensa campaña pre - electoral que en este momento se desarrolla intensamente en la rica provincia andina. En las palabras eso está muy bien; pero ocurre que en el terreno de los hechos el partido que detenta el poder de aquel próspero Estado y que responde a las inspiraciones del autor de la lírica exhortación es, precisamente, el que se destaca por su intolerancia y falta de respeto al adversario, a punto tal de hacer poco menos que imposible la acción proselitista de los partidos opositores. Semejantes antecedentes nos hacen temer de que la actitud del gobernador mendocino no pase más que de un cómodo y lírico gesto, destinado a provocar risueños cuando no indignados comentarios.

* *

Una entidad femenina con sede en Buenos Aires ha resuelto iniciar una campaña en contra de lo que con toda exactitud puede llamarse la educación del odio. Nada más oportuno y mejor inspirado que esa decisión, pues si hay algo que caracteriza estas horas que vive la humanidad, no es la tolerancia, sino el odio, un odio sin atenuantes si se mira el grado de civilización de que alardeamos. En todos los sectores de la actividad espiritual aparece como nota predominante el odio, irreductible y feroz. Ya no son solamente los adultos las presas predilectas de este sentimiento regresivo. Los niños están pagando también su tributo al desquiciamiento psicológico que la gran guerra dejara como funesta herencia. No hace mucho una de las primeras potencias europeas asombró, — si aún puede asombrarse — al mundo con una ley sobre militarización obligatoria de la infancia. Y si a ese hecho se suma la constante prédica chauvinista y xenófoba con que el falso nacionalismo endurece el corazón de los niños, se tendrá más que justificada la decisión de luchar contra la educación del odio que acaba de adoptar la entidad femenina a que nos hemos referido.

UN APUNTE BRAVO

EL RADICALISMO: Un momento tallador, tenga mano. Va todo a esa carta.

El Impuesto de los Consejos Escolares

Una delegación de propietarios de cines de Rosario, acompañada de los señores Enrique Carbonell y Leopoldo Samper, del gremio de esta capital, concurrió ayer a la Casa de Gobierno.

Entrevistaron al gobernador, Dr. Molinas, hablando de los impuestos que a los espectáculos públicos aplican los Consejos Escolares de aquella ciudad.

Expresó cada uno la mala situación porque cruza el comercio, no normalizado todavía, haciendo saber que eran impuestos tan gravosos que estaban en la imposibilidad de cumplir.

El doctor Molinas los atendió deferentemente, pero les recordó que el Poder Ejecutivo nada podría hacer dado que los Consejos Escolares cuentan con autonomía propia. La delegación se retiró satisfecha entendiendo que es a los mismos Consejos Escolares donde deben acudir para lograr una reconsideración. Esas gestiones las iniciarán inmediatamente.

Obras Que Realizan los FF. CC. Del Estado

El paso de materiales

Los Ferrocarriles del Estado están realizando importantes obras ferroviarias en lejanas zonas del Norte del país. La mayoría de los materiales que en ellas se utilizan pasan por puerto Santa Fe. De aquí se embarcan en vagones de ese ferrocarril.

De un momento para otro debe terminar la descarga de una partida de 2.000.000 de pies de madera de pinotea machimbrada que ha llegado en el vapor norteamericano Lorraine Croosa, procedente de Estados Unidos. Se anuncia que dentro de breve llegará otro vapor de la nombrada bandera conduciendo un importante cargamento para los ferrocarriles a que nos referimos. Como lo dejamos expresado se trata de obras de importancia y en las cuales tiene jornal un buen número de obreros. Este año se dará a esos trabajos mayor actividad a fin de que queden terminados lo antes que sea posible.

El Pago de Impuestos

Importante decreto del Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, dió ayer un decreto de importancia. Establece que la Dirección General de Rentas, de acuerdo con las disposiciones del artículo 6o. de la ley de presupuesto, recibirá en pago de los impuestos de Patente y Contribución Directa durante el corriente año, hasta el 25 por ciento de su importe en títulos del Empréstito Escolar al 90 por ciento de su valor nominal. El resto en efectivo, siempre que el pago se realice antes o hasta el último día del mes de febrero del mismo año. Los que abonen totalmente en dinero efectivo el impuesto de la Contribución Directa dentro de los meses de Enero y Febrero, gozarán de un descuento del cinco por ciento.

Este decreto fué comunicado ayer mismo al Banco de la Provincia que tiene a su cargo la percepción de las rentas y a las receptorías de toda la provincia.

Se sabe que son muchos los contribuyentes que se van a acoger a los beneficios del cinco por ciento de descuento.

En la Jefatura de Correos

NUEVA OFICINA

En la Jefatura de Correos y Telégrafos se nos informó que ha quedado habilitada al servicio público la oficina de Correos de [illegible], departamento S. Justo. Es de reciente creación y prestará grandes servicios a la indicada localidad.

ASCENSO

Ha comunicado la Dirección General de Correos al Sr. Jefe del 5o. Distrito de esta capital, que ha sido ascendido de la clase 33 a la 29 el mensajero Jacinto L. Maseroni, que presta servicios en la Casa Central de Correos de ésta.

La Incorporación al Ejército de Los Nuevos Conscriptos

Impresiones Recogidas Durante Nuestra Visita

Las excepciones militares

La concentración de los ciudadanos de la clase 1911 que deben prestar servicios en el Ejército y la Armada, iniciada el día 2 del corriente, se lleva adelante con toda normalidad y dada la perfecta organización con que cuentan estas dependencias en esta ciudad, la tarea se realiza sin dificultades de ninguna clase. Como de costumbre, en Santa Fe deben presentarse los ciudadanos enrolados en jurisdicción de los distritos 36, 37 y 38.

EN EL DISTRITO MILITAR

Hemos conversado en horas de la tarde de ayer con el jefe del Distrito Militar No. 36, Mayor Vila Melo, quien atiende personalmente todo lo relacionado con la concentración y demás labores diarias, aumentadas considerablemente en estos días.

El Mayor Vila Melo se manifiesta sumamente optimista por la forma entusiasta con que todo buen ciudadano responde al llamado de la patria para aprender a defenderla. No ocurre —dice— como en otros años, ya lejanos, en que muchos, mal aconsejados y debido especialmente a su falta de cultura, preferían huir, desertando antes de cumplir con su deber.

El distinguido militar nos informa también que el primer día de concentración se presentaron 71 de los 75 ciudadanos convocados, habiendo hecho lo mismo hasta esos momentos, (las 20 horas) otros cincuenta durante el día de ayer, esperándose por la noche la llegada de 80 incorporados de la ciudad de Rafaela, enviados por el Distrito 37. Los que ya se encuentran en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería, en esta ciudad, corresponden a ciudadanos de algunos departamentos cercanos: Las Colonias, San Justo, Garay, etc.

LOS NEGOCIANTES DE EXCEPCIONES

En todo lugar visible de las dependencias del Distrito Militar observamos una serie de afiches y leyendas como la siguiente: "Guerra al negociante de excepciones, por ser un vulgar estafador: no se deje engañar y denúncielo".

Interrogado al respecto, el Mayor Vila Melo nos dijo:

—Constituyen estos sujetos una verdadera plaga, que esquilman a los incautos de la manera más inicua. Favorecidos por la ignorancia de muchos, especialmente de gente del campo, hacen su agosto engañándolos, pues no realizan gestión alguna y si el futuro conscripto resulta inapto o destinado a servicio auxiliar, este cuentero "sui generis" le hace creer que ello se debe a las actividades desplegadas por él: y la víctima paga...

—En efecto —dijo el cronista— sabemos que ayer mismo se produjo el caso de un abogado con estudio en ésta, que cobró doscientos pesos a un conscripto por un "trabajo" de esa naturaleza.

—¡Oh! ¿sabían ustedes? —preguntó asombrado el Jefe del Distrito Militar— ¿Y cómo?

—Sabemos también que usted está tratando de reunir las pruebas del caso para solicitar el procesamiento de varios profesionales y seudo profesionales de esta ciudad.

—Lo que duele —agregó el Mayor Vila Melo— es que algunos son, precisamente, profesionales que no debieran realizar esta clase de "negocios". Y aunque yo conozco los nombres de varios no puedo todavía adelantarlos.

—¿Medidas preventivas?

—Y... las medidas preventivas las tomamos a diario, dando instrucción a conscriptos y reclutas en ese sentido. Se les habla claro, explicándoles el procedimiento que usan estos estafadores: pero es inútil, siempre hay quien se deja engañar.

EN EL CUARTEL

Visitamos también las instalaciones del Regimiento 12 de Infantería, en el que tuvimos oportunidad de ver a los ciudadanos que acaban de incorporarse para prestar su servicio militar obligatorio.

Gentilmente atendidos por el sub-teniente Cáceres recorremos los distintos depósitos donde han sido ubicados los futuros conscriptos. Estos se encuentran ya preparados para cumplir con la Ley y, según informan al cronista, se hallan satisfechos.

—Si siempre es así, como nos han tratado hoy —dice uno— esto es mejor de lo que creíamos.

Discretamente el oficial ha dejado solos a los reclutas para que, libremente puedan hablar.

—¿Qué tal la comida?

—Muy buena —afirman todos.

—Hay un poco de disciplina —dice un tercero— pero hasta ahora no podemos quejarnos. Se nos cuida y se vigila nuestra higiene en forma admirable.

—Sí —tercia otro— pero menor estaba en mi casa...

Antes de salir anotamos los datos relativos al resultado de la convocatoria hasta el día de ayer a las 20 horas:

Fecha: 2|1|35. — Convocados: 75; Aptos: 50; A.S.A.: 15; Inaptos: 6.

Fecha: 3|1|35. — Convocados: 75; Aptos: 33; A.S.A.: 12; Inaptos: 5.

En el Regimiento 12 de Infantería

Diversas vistas tomadas ayer por nuestro cronista gráfico durante la visita que hiciéramos al cuartel del 12 de Infantería, respondiendo a una invitación especial de la Jefatura del mismo. Representan aspectos de la tarea que impone el examen médico a los jóvenes que se alistarán en las filas del ejército. Las impresiones que hemos recogido ayer se traducen en el comentario que con estas notas publicamos



Una Resolución de la Bolsa de Comercio

En la sesión celebrada ayer por la Cámara Arbitral de Cereales, resolvió:

TRIGO TIPO SANTA FE No. 3

Suprimir desde la fecha, la formación del tipo de trigo Santa Fe No. 3, establecido en el Art. 25 inc. 2 y 5o. del Reglamento Interno.

En consecuencia, el inciso 2o. del Art. 25 del Reglamento Interno, queda redactado como sigue:

2o.) Preparará también en cada una de esas fechas dos tipos de trigos, denominados Santa Fe No. 1 y Santa Fe No. 2, determinando en ellos el peso específico oficial.

Fiestas a Beneficio de Un Consejo Escolar

La situación económica en que se encuentran algunos Consejos Escolares los pone en el caso de arbitrar recursos de donde es posible honestamente.

A ese efecto, el que corresponde al de barrio Los Hornos, ha dispuesto realizar mañana por la noche un festival en la escuela 465 de la Avenida del Valle, consistente en una cena, kermesse y baile.

Se nos manifiesta igualmente que las tarjetas vendidas para la noche del 31 son válidas para la de referencia.

Los vecinos de esa sección se encuentran bien dispuestos a concurrir con su presencia a esos actos de manera que puede asegurárseles un éxito completo.

Los impuestos internos

Según el reciente informe del Administrador General de Impuestos Internos, los ingresos totales del año que acaba de terminar alcanzan a 133.933.962.61 pesos contra 126.298.714.81 pesos del año 1933, lo que representa un aumento de 7.635.248.50 pesos.

El cálculo de recursos de la ley de presupuesto que asignó a Impuestos Internos para 1934, 125.500.000 pesos resulta, así, superado en 8.433.962.61 pesos.

En las cifras citadas no están incluídos los 42.256.161.45 pesos provenientes del impuesto a la nafta, ni los 179.167.22 pesos recaudados por el gravamen a la nafta "tipo aviación".

Inspección N. de Escuelas

REORGANIZACION DEL PERSONAL

En el día de ayer la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales ha elevado al Consejo de Educación el proyecto de reorganización del personal docente y directivo que pertenece a esta seccional.

Sabemos que se hacen diversos ascensos y algunos traslados. Una vez que el Consejo lo apruebe se dará a conocer.

EL PAGO DE HABERES

En la Inspección Seccional de Escuelas ha quedado terminado el pago de los haberes correspondientes al mes de octubre último.

APROBACION DE GASTOS

Ha comunicado el Consejo Nacional de Educación que se han aprobado los gastos por concepto de luz, limpieza y eventuales efectuados por las escuelas complementarias que funcionaron en la provincia de Santa Fe durante el año 1930.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Formosa	1.33	0.04	—
Bermejo	2.87	0.11	—
Pto. Aguirre	15.22	0.14	—
Posadas	2.29	0.05	—
Corrientes	2.98	0.15	—
Esquina	2.32	0.14	—
La Paz	2.10	0.18	—
Pblo. Brugo	1.76	0.02	—
Paraná	1.26	0.13	—
Diamante	1.70	0.08	—
Rosario	0.96	0.10	—
San Pedro	0.55	0.44	—

Altura probable el 10 de Enero de 1935: Paraná, 2.05; Rosario, 1.81.

Estado en la fecha:

Río Paraguay: Crece despacio.

Río Alto Paraná: Idem, idem.

Paraná Superior: Crece con fuerza.



El Mitin de los Conductores de Taxis



NOTAS RELACIONADAS con el movimiento gremial de los conductores de taxis que se resisten al pago de la nueva patente. En primer término, parte de los participantes del mitin que se llevara a efecto ayer. En el centro, los integrantes de la comisión organizadora del acto de protesta. A la derecha, una fila de coches ubicados en la calle Rioja entre Rivadavia y 25 de Mayo, cuadra en la que los conductores vienen celebrando diariamente reuniones con el fin de considerar la situación que les ha creado el nuevo impuesto y que les obliga a formular sus protestas ante las autoridades comunales

Creación de Una Escuela

LA INSPECCION NACIONAL LA GESTIONA PARA CAMPO QUIRNO

Los vecinos de Campo Quirno, distrito de Villa Cañas, departamento General López, dirigiéronse oportunamente a la Inspección Seccional de Escuelas Láinez, con asiento en esta capital, solicitando la creación de una escuela Nacional en dicho lugar. Para ello hicieron donación del edificio para la misma, haciendo saber que existen en esa zona 71 niños en edad escolar, mientras no hay establecimiento educacional alguno, ya que la escuela más cercana queda a 25 kilómetros de distancia.

Teniendo presente esas razones la Inspección de Escuelas ha solicitado del Consejo Nacional de Educación su creación lo antes posible, a fin de que pueda funcionar en el corriente año, vale decir, cuando se inicie el curso escolar. Teniendo en cuenta que se llenará una verdadera necesidad, aparte de lo que significa la donación del edificio no cabe duda que la escuela será creada.

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

Regular actividad se ha registrado en el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido a la misma el gobernador, doctor Molinas, sus Ministros, de Hacienda ingeniero Casella, de Instrucción Pública doctor de la Vega y de Gobierno doctor Furno.

El doctor Molinas concedió varias audiencias, conversando después con sus ministros acerca de cuestiones administrativas.

LEYES PROMULGADAS

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha promulgado las siguientes leyes:

Régimen legal del trabajo; Descanso Hebdomadario; Ley Imperio y Comisiones de Fomento.

PAGO DE IMPUESTOS

De acuerdo a lo resuelto por el Ministerio de Hacienda, se han impartido las instrucciones necesarias para el cumplimiento del decreto. Como se sabe es el Banco de la Provincia el que tiene a su cargo la percepción de la renta.

Vice Consulado de Italia

Personas buscadas

El vice cónsul de Italia en nuestra ciudad, doctor Tito Derchi solicita la publicación de la siguiente lista de personas, buscadas por la dependencia a su cargo a pedido de sus familiares, quiénes desconocen sus actuales paraderos y desde tiempo atrás están sin noticias. Ruega también de nuestros lectores que puedan aportar alguna noticia en torno a las personas buscadas la comuniquen al Consulado de Santa Fe para ser transmitidas de inmediato a las respectivas familias. La lista contiene los siguientes nombres:

Adducci Giuseppe, Actis Alesina Basso Giacomo, Basso Giuseppe, Brozie Francesco, Barbero Giacomo, Barbero Amedeo, Brescra Emilio, Beragmin Attilia, Brues Germanina, Cerrone Santo, Crudele Francesco, Druetta Carlo, Di Marzo Antonio, Ghione Margherita, Cradassi Sabatino, Fantinutti Onorato, Fratto Saverio, Carettini Leo, Filipponi Domenico, Gualtieri Rocco, Lorefice Clemente, Mancini Angelo, Mancini Pasquale, Massotti Giovanni, Malone Alfredo, Milanesi Giovanni, Motta Carmelo, Pascutti Augusto, Paniccia Giovanni, Papini Aldo, Pozzo Luigi, Rosso Mario, Rosso Luigi, Rosso [illegible], Sartori Vittorio, Svertul Attilio, Trunfio Giovanni, Scapin Angelo, Torresan Bortolo, Spanu Giovanni, Raggini Secondo Zollo Vincenzo.

EL ESTADO SANITARIO

El Director de la Asistencia asegura su bondad

Hemos conversado en el día de ayer con el Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública acerca del estado sanitario en el Municipio. Nos ha manifestado que en los [illegible] no puede ser mejor, ya que no hay denuncias de enfermedades infecto contagiosas que puedan dar lugar a la alarma de la población. Las medidas dictadas por las autoridades sanitarias hace tiempo se mantienen como una precaución. Por otra parte, la Dirección de la Asistencia tiene impartidas las debidas instrucciones para que en la ciudad se cumplan las ordenanzas sobre higiene y otras con lo cual se coopera a alejar el peligro de epidemias.

En al Asistencia se dedica especial atención a todo lo que se relaciona con la salud pública. Es por ello que se afirma que en los momentos no hay novedad y el estado sanitario ha mejorado notablemente después de los últimos casos de epidemias, considerándose ahora bueno.

PUERTO DE SANTA FE

Hidrómetro Dique No. 2: 1.79; creció, 0.05.

Calados máximos admisibles del puerto: Canal de acceso, 22 pies 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe-Rosario: Determinante paso Travesía Alberdi, 23 pies 9 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la descarga. — Vapores: norteamericano Lorraine Cross, maderas, Angel Muzzio; griego Aghios Thalassini, carbón, Wilson, Sons.

A la carga. — Vapores: alemán Louise Leonardt, rollizos, no opera, José Giammaria; belga Bruges, cereales y minerales, Luis De Ridder; holandés Wieringen, cereales, Luis De Ridder; inglés Seapool, cereales, no opera, Louis Dreyfus; griego Danae, cereales, Luis De Ridder; holandés Cotmarsum, tanino, La Forestal Argentina; griego Granikos, cereales, Bunge y Born; griego Themoni, cereales, Bunge y Born; inglés Harpalyce, cereales, Bunge y Born; holandés Minnewater, cereales, Bunge y Born; griego Mount Athos, cereales, Louis Dreyfus.

Salidos. — Vapores: holandés Galgewater, cereales, Luis De Ridder; griego Daphne, cereales, Louis Dreyfus.

DE CABOTAJE

A la carga. — Vapor argentino Tritón, art. varios; lancha argentina Miramar, maquinarias; lancha argentina Esquina, harina; vapor argentino General Necochea, harina; vapor argentino La Capitana, inflamables; vapor argentino Buena Fe, inflamables; vapor argentino Hilda, inflamables.

A la descarga. — Vapor argentino Carolina, art. varios; vapor argentino Rosalía C.; vapor argentino M. F. y S. Bertonni, art. varios; lancha argentina Angelita C., postes; vapor argentino Siempre Rep., art. varios; vapor argentino María Celia, artículos varios; vapor argentino Los Tres Amigos, art. varios; vapor argentino Tritón, art. varios; lancha argentina América.

Alianza Civil

Para dentro de breves días tendrá lugar en nuestra ciudad la proclamación pública de los



Dr. MARIO ANTELO

candidatos de la Alianza Civil a diputados nacionales, Dres. Mario Mosset Iturraspe y José N. Antelo. A su vez se proclamarán los candidatos a convencio-



Dr. MARIO M. ITURRASPE

nales constituyentes, según la lista que oportunamente hemos hecho conocer y a la que encabezan los ex Secretarios del Senado recientemente autores de un episodio de resonancia.

El acto tendrá lugar en un teatro céntrico, habiendo prometido su asistencia demás del Dr. Antelo, prestigiosas figuras partidarias de la ciudad de Rosario.

A Raiz de los Desperfectos en El Palacio de Justicia de Esta

Nuestra nota periodística a propósito de la lluvia del 31 que causó desperfectos en un techo del Palacio de Justicia, alarmando, no solamente a nosotros, sino y muy especialmente a los empleados tribunalicios y a la gente que concurre a ese edificio habitualmente.

Ante ese hecho tratamos de obtener una opinión técnica, a fin de que no se viera el propósito de hacer un cargo a nadie y la obtuvimos de un ingeniero quien perfectamente enterado de lo ocurrido nos dijo:

"No puede dudarse de la solidez de esa obra pues fué proyectada y dirigida por un Arquitecto afamado de Rosario por encargo de la Comisión Administradora del Empréstito y ejecutada por una Empresa seria y acreditada de la misma ciudad.

La Dirección de Obras Públicas ejerció también vigilancia sobre la misma por intermedio de sobrestantes e inspectores que fueron nombrados por la misma Comisión. Después de los informes favorables del sobrestante, inspectores y Arquitecto Director, sólo quedaba al Jefe de la Oficina, aconsejar el recibo de la obra y otro tanto hizo el Director de Obras Públicas.

Me consta además que el Jefe de Arquitectura de la provincia, en lo referente a la Casa de Justicia, por su proximidad a la Casa de Gobierno, realizó personalmente algunas inspecciones pudiendo asegurar yo como aquél, que el material empleado en los techos así como la mano de obra, fué de primera calidad.

En cuanto a la causa de los desperfectos de la torrencial lluvia caída el día 31, es muy distinta a la que se cree.

No ha habido derrumbe de una parte de los techos, ni pasó una gota de agua a través de la cubierta de esa parte, sino que debido a la falta de limpieza de las canaletas se obstruyó completamente un caño de bajada y la intensidad de la lluvia hizo rebalsar en todo sentido la canaleta vertiendo parte del agua sobre los cielorrasos de yeso. La Empresa Sucesión de José Mai llamada con la urgencia requerida practicó la limpieza del caño y ha presupuestado la reparación total en la suma de $ 376.80 refiriéndose únicamente a la necesidad de rehacer en parte el enlucido de los cielorrasos. La pintura de los mismos importará otros 50.00 pesos".

Esa fué la autorizada opinión recogida, siéndonos satisfactorio no exista el peligro que creímos ver en el lamentable accidente del lunes.

Fué retirado un cónsul extranjero en Rusia

MOSCU, Enero 3. — El Gobierno Central anuncia que el Cónsul extranjero que se mencionaba en el proceso seguido contra Nicolayev, ha sido trasladado pero sin mencionar a qué país pertenece.

Viaje del Dr. Dana Montaño

Va a instruir un sumario a Romang

El Juez de Instrucción, doctor Salvador Dana Montaño, acompañado por su Secretario, señor Vinasco y el auxiliar señor Decelem Pérez, salió ayer para Romang, departamento San Javier. Motiva el viaje el levantar el sumario en un suceso sangriento del que resultaron muertos ambos protagonistas, los vecinos de aquella zona, Pablo Castelheira (hijo) y Juan Stirleman.

El juez procederá a tomar declaraciones a diversos vecinos y realizará todas las diligencias tendientes a dejar establecidas las circunstancias de este episodio que en aquella zona ha causado honda impresión.

PARTIDO COMUNISTA

PROTESTA POR FRECUENTES ATENTADOS

El Comité Comunista solicita la publicación del siguiente comunicado:

"El P. Comunista comunica a la clase trabajadora en general, la serie de atentados que viene haciéndose objeto a nuestros actos y local del partido, serie que ha culminado ahora con el incendio del local del Comité.

Los legionarios "pseudo patriotas" venían provocando todos los actos obreros y estudiantiles antifascistas (mitin en Plaza España y manifestación en Falucho y San Martín), y ahora completan la obra terrorista: en la mañana del 1o. de Enero siendo las cuatro horas más o menos, utilizando elementos a su servicio embriagados previamente, han incendiado nuestro local sito en Rivadavia y Junín".

Cartas encontradas

Ayer se nos presentó el joven Federico Bezzi, trayéndonos una serie de cartas encontradas en Boulevard Pellegrini, esquina S. Jerónimo y dirigidas al Sr. Ovidio Furno, las que ha dejado a su disposición en nuestra Redacción de donde el interesado puede retirarlas.

